



CONVOCATORIA CURSO DE HOMOLOGACIÓN Y RECICLAJE DE ÁRBITROS NACIONALES

Organizado por el Comité Nacional de Árbitros, para todas las FF.TT. y Delegaciones, con el fin de formar nuevos árbitros con carácter nacional, válidos para arbitrar competiciones tanto de nivel Regional como Nacional.

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

- Fecha y local:** 18 y 19 DE MAYO DE 2019
Instalaciones del CÍRCULO DE LAS ARTES, sito en Plaza Mayor, 23 - 27001 LUGO.
- Horario del curso:** Día 18: De 11 a 14 h. y de 16 a 20 h.
Día 19: De 10 a 14 h.
- Ponente:** D. José Ramón González Ventosinos. (Tfno. 608037788)
El ponente les dará previamente la información necesaria para el curso.
- Cuota de inscripción:** Los derechos de organización serán de 100 € y serán cubiertos por la Federación Gallega de Billar, así como los gastos de desplazamientos y dietas. Cualquier otro asistente que no pertenezca a la Federación Gallega de Billar, deberá abonar la parte proporcional de los derechos de organización así como de los gastos antes detallados. Cuota de Homologación RFEB. (35 €). Quedan exentos de la cuota de homologación los árbitros ya homologados. Las cuotas de la licencia arbitral serán las aprobadas por la AGO de la RFEB (la cuota de la licencia dependerá de si la Federación Territorial está en convenio o sin convenio). Los árbitros sub 21 se acogerán a la Normativa aprobada por la AGO de la RFEB.
Árbitro para hacer homologación = Árbitro sin número de árbitro nacional.
Árbitro de reciclaje = Árbitro con número de árbitro nacional.
- Cierre de inscripción:** Rogamos procedan al envío de las solicitudes de inscripción a los siguientes emails: jrgvlucus@gmail.com antes del 15 de mayo de 2019 a las 20:00 horas.

Por el hecho de formalizar su inscripción en el curso, todos los participantes en el mismo autorizan el uso de su imagen en cualquier medio de comunicación, incluida la publicidad y/o promoción de sus cursos y todo tipo de actividades de la Real Federación Española de Billar, así como la obtención de fotografías sacadas por personal autorizado por la RFEB, conforme a la Legislación en materia de Protección de Datos de carácter personal.

Madrid, a 3 de Mayo de 2019

